# III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE

## 67 LAS ROZAS DE MADRID

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 12 de enero de 2024, ha resuelto aprobar la convocatoria para el otorgamiento de la autorización demanial de acuerdo con las bases para otorgamiento de autorizaciones demaniales, para:

— Evento denominado "El Rastro de Las Rozas", con 1.700 m$^2$ de ocupación en la calle Camilo José Cela, durante los días, 20 de enero, 17 de febrero, 16 de marzo, 20 de abril, 17 de mayo, 15 de junio, 21 de septiembre, 19 de octubre, 16 de noviembre y 21 de diciembre de 2024.

Los interesados podrán presentar solicitudes durante el plazo de 5 días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio. Serán de cuenta del solicitante la constitución de fianza y presentación de la documentación indicada en las bases citadas y en el acuerdo adoptado en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local.

Las Rozas de Madrid, 16 de enero de 2024.—El alcalde-presidente, P. D. (Decreto de 4 de enero de 2024), la concejal-delegada de Educación y Cultura, Gloria Fernández Álvarez.

(01/991/24)

BOCM-20240122-67